

RESOLUCIÓN N°

. 0104 .

NEUQUÉN,

18 FEB 2025

VISTO:

El Expediente OE N° 1071-L-2025 y el Decreto N° 0033/25; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el Expediente consignado en el Visto, Nota mediante la cual el agente Luis Andrés LOPEZ VASQUEZ, D.N.I. N° 29.795.960, presentó su renuncia a partir del día 11 de febrero de 2025, a su designación en el cargo de planta política de División Cambio Climático, Categoría 22 más plus, de la Dirección Proyectos Ambientales, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, perteneciente a la Subsecretaría de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, cargo para el que fuera designado oportunamente mediante el Decreto N° 0033/25;

Que el Decreto N° 0036/20 del Órgano Ejecutivo Municipal faculta a los Señores Secretarios y Secretarias a resolver, mediante resolución conjunta, en todos los casos con el Secretario de Gobierno, los actos administrativos inherentes al otorgamiento de licencias sin goce de haberes -conforme lo establecido en la normativa vigente-, bajas de personal por renuncia o por fallecimiento, reconocimiento y autorización de pago de haberes por liquidación final a los legítimos derecho-habientes del personal fallecido, asignación temporaria de funciones por licencia del titular por un período menor a noventa (90) días, así como licencias especiales previstas en el Estatuto del Personal Municipal - Ordenanza N° 7694 y normas complementarias, siempre que con su aplicación no se afecten partidas presupuestarias ni se originen gastos de ninguna naturaleza;

Que la Secretaría de Gobierno y Coordinación, absorbió las competencias de la Secretaría de Gobierno en virtud de la Ordenanza N° 14652, que aprueba la estructura orgánico funcional vigente del Órgano Ejecutivo Municipal;

Que ha tomado debido conocimiento el Secretario de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana;

Que mediante Dictamen N° 50/25, la Dirección de Legal Laboral de la Subsecretaría de Recursos Humanos, en orden a los antecedentes indicados, manifestó que resulta pertinente aceptar la renuncia y dar de baja de la Planta Política Municipal al agente LOPEZ VASQUEZ;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

0104-25

Por ello:

**EL SECRETARIO DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA
Y
EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente **Luis Andrés** ----- **LOPEZ VÁSQUEZ, D.N.I. N° 29.795.960**, a partir del 11 de febrero de 2025, a su designación en el cargo de planta política de División Cambio Climático, Categoría 22 más plus, de la Dirección Proyectos Ambientales, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, perteneciente a la Subsecretaría de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, cargo para el que fuera designado oportunamente mediante el Decreto N° 0033/25.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) SCHPOLIANSKY
HURTADO**

Abog. JESSICA ALTHABEGOITI
Directora General de Control Legal
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN